

## Colombia

# Ecopetrol aprueba reglamento para una potencial emisión de acciones ordinarias



"En desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo el programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80% del capital suscrito y en circulación de **Ecopetrol**, tal como lo dispone la ley", dijo un comunicado de la empresa.

El programa contempla una vigencia de 5 años, plazo dentro del cual **Ecopetrol** podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética.

🕒 30 de Agosto de 2021, 10:42

La junta directiva de la empresa energética colombiana estatal, **Ecopetrol**, aprobó el reglamento para un posible programa de emisión y colocación de acciones ordinarias con el que la nación podría reducir su participación hasta un 80% en los próximos cinco años, informó la compañía.

Actualmente el Estado colombiano es propietario de un 88,49% de las acciones de **Ecopetrol**.

"En desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo el programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80% del capital suscrito y en circulación de **Ecopetrol**, tal como lo dispone la ley", dijo un comunicado de la empresa.

El programa contempla una vigencia de 5 años, plazo dentro del cual **Ecopetrol** podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, incluyendo proyectos para el crecimiento orgánico, oportunidades de crecimiento inorgánicas y el fortalecimiento del balance financiero o la reducción de su endeudamiento.

El reglamento será sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia para que autorice el programa.

Sin embargo, las aprobaciones de la junta directiva de **Ecopetrol** y de la Superintendencia Financiera, no generan para la empresa energética ningún compromiso u obligación de lanzar ofertas de acciones.

El lanzamiento de una o más emisiones dependerá de la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario, explicó la compañía energética.

**Ecopetrol** es la empresa más grande de Colombia, genera la mayor parte de la producción de **petróleo** del país sudamericano y es propietaria de las dos principales refinerías y de la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos.

**Ecopetrol** firmó este mes un contrato para adquirir el 51,4% de las acciones en circulación del conglomerado ISA por unos US\$ 3.678 millones actuales, como parte de su estrategia para convertirse en una empresa integral de energía.

La compra se financió con un préstamo de hasta US\$ 4.000 millones con bancos internacionales.

Inscríbese en nuestros newsletters

micorreo@miempresa.cl

Inscribirse

Autor:

Reuters